



**Delegaciones de Euskadi (1936-1975)
Antecedentes históricos de los siglos
XVI al XIX, origen y desarrollo**

Vitoria-Gasteiz: Eusko Jaurlaritzaren
Argitalpen Zerbitzu Nagusia = Servicio Central
de Publicaciones del Gobierno Vasco, 2010.
321 p. : il. ; 24 cm.
(Colección Urazandi bilduma, 24)
ISBN: 978-84-457-3068-3

Tres autores (Alberto Angulo, Eneko Sanz, Oscar Álvarez) firman los trabajos reunidos bajo el doble título que antecede estas líneas. Y es que en realidad podían haber sido dos obras diferenciadas y relativamente complementarias, pues el exhaustivo estudio introductorio de Alberto Angulo (Embajadores, agentes, congregaciones y conferencias: la proyección exterior de las provincias vascas-siglos XV-XIX-) supera el nivel de capítulo introito, para ser una auténtica síntesis de las diferentes modalidades de representación de los territorios vascongados en la Corte. Aunque a veces se resienta de una contextualización artificiosa y desproporcionada de determinados aspectos económicos, son especialmente sugerentes los apartados dedicados al papel de las congregaciones de naturales en Madrid y a la articulación de las Conferencias interprovinciales. En el caso de los primeros, hubiera sido interesante una mayor profundización en el papel de la Real congregación de San Fermín de los navarros, que como el autor bien refiere tuvo un papel pionero respecto a la dinámica asociativa de los distintos colectivos regionales y entre ellos de los vascongados. De paso, la mayor presencia de los originarios de la cuarta circunscripción vasca hubiesen hecho más verosímil el título de su trabajo. Porque precisamente, en este tan documentado y bien trabado ensayo se echan en falta las referencias a las representaciones exteriores del exreino navarro, solo presente de refilón, a través del baztandarra y por ello euskaldún Juan de Goyeneche. Personaje tan señalado, como otros coetaneos suyos, para justificar suficientemente la importancia de la presencia de esa clase de representantes oficiosos o no, pero reales e influyentes en la corte madrileña, a los que ya Julio Caro Baroja dedicó extraordinarios trabajos como el reflejado en su "La hora navarra del XVIII, publicada ya en 1969. Sugerente es el apartado final dedicado tanto a la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País como a las denominadas Conferencias y a la decimonónica "Política vascongada", promovida con cada vez más predicamento y necesidad desde mediados del siglo XIX. Son precisamente, las etapas que van desde el surgimiento del fuerismo decimonónico hasta la reivindicación y materialización autonómica de los años 30 del siglo XX, las que se echan en falta para que la yuxtaposición de estudios tuviera un completo y lógico recorrido esencial, ilustrativo de las continuidades y de los cambios operados en los siglos estudiados. Cómo la "política vascongada" se articuló, con la defensa de los fueros territoriales y residuales tras las podas de 1839-1841 y 1876. Cómo del "Irrurac bat" se pasó al "Laurak Bat" y cómo de la petición de Reintegración Foral" se dio el paso al "Estatuto de Autonomía", en sus distintas formulaciones, que alumbraron el de 1936, sustento de la política exterior o paradiplomática de la que versa la segunda y nuclear parte del libro aquí tratado.

Es esta de Las "delegaciones vascas" la que da el título a la obra y que creemos tiene la enjundia suficiente para ir como monografía independiente y susceptible de un mayor desarrollo y profundización. En ella se nos ofrece un recorrido cronológico y territorial para reflejar el fenómeno de la política exterior, analizada desde el punto de vista organizativo-institucional que configuraron las delegaciones del Gobierno vasco, surgido en octubre de

1936 y que perduró en el exilio, hasta su relevo por el constituido a raíz de las elecciones de 1980, bajo la presidencia de Carlos Garaikoetxea.

Como es sabido, haciendo de la necesidad virtud, el primigenio Gobierno vasco, dinamizó, a partir de su misma creación, una política exterior en la que jugaron un papel primordial las delegaciones organizadas en distintas capitales europeas y americanas. Esta realidad, ya divulgada en obras, tanto testimoniales como históricas, surgidas de la mano de Koldo San Sebastián, Andoni Astigarraga, Iñaki Anasagasti, Xabier Irujo, Iñaki Goigana, es presentada ahora, a modo de mosaico panóptico, de una forma cronológico espacial que facilita su total aprehensión.

Favorece esta parte de la obra una visión general de lo que fueron las materializaciones de una praxis política para y en el exterior, que a pesar de las dificultades, derivadas de su surgimiento en el marco de una guerra, bajo la tutela de un Gobierno como el vasco, carente de un estado propio y que pronto se iba a encontrar también despojado de territorio y de todos los recursos de la corta etapa autonómica (octubre 1936-junio 1937), se desarrolló en diferentes puntos y momentos.

Si bien a modo de amplia red abarca todas y cada una de las manifestaciones de la diplomacia o paradiplomacia vasca, creemos que establecidos correctamente su estructura axial, sería conveniente y necesario, plantear estudios que apoyándose en la misma, den paso a una retícula más densa y pormenorizada. En definitiva a la profundización en algunos aspectos, o bien ligeramente abordados, o sencillamente dejados fuera del estudio presente. Sin ánimo de ser exhaustivos, creemos que podrían ser materias dignas de un estudio más en profundidad, temas como las actividades y orientación de la delegación americana en la etapa de Jesús Galíndez y todo lo concerniente al trágico fin de éste. El "drôle" caso de la sede de la delegación del Gobierno vasco en París. Aunque bien esbozado en el libro, pide una explicación de las razones del viraje francés en el corto espacio que va de 1945 a 1951, para pasar a favorecer a las autoridades franquistas en detrimento de los refugiados vascos. Asimismo las relaciones de las delegaciones vascas con el resto de fuerzas políticas e instituciones del exilio republicano español; La dimensión y características de la apoyatura de las actividades culturales y mediáticas puestas en marcha por los grupos o personalidades del exilio vasco. Desde las publicaciones propias de las delegaciones (Euzko Deya) hasta el singularísimo caso de la publicación sin duda de mayor duración y permanencia de todo el exilio español, como fue el caso del boletín OPE, la iniciativa editorial vasca más exitosa como fue la de la vasco-argentina EKIN, o la extraordinaria publicación euskerica Euzko Gogoia.

Josu Chueca